



# fundación san ezequiel moreno

boletín bimensual para empresas colaboradoras

j  
u  
l  
i  
o  
/  
a  
g  
o  
s  
t  
o  
  
2  
0  
0  
6

NOTICIAS DE LA FUNDACIÓN

## LA CIFRA DEL MES

**158** Trabajadores a los que se les ha impartido los Talleres de Cultura Preventivo-Laboral y Sanitaria en el primer semestre de 2006.

## Nuevos servicios a las empresas colaboradoras

La reestructuración realizada este año en la Fundación ha permitido mejorar los servicios prestados tanto a empresas como a trabajadores y desempleados.

Gracias a ello hemos introducido algunos cambios en los servicios que ofrecemos a las empresas que colaboran con la Fundación mediante la cuota mensual establecida.

Esta cuota mensual permite a partir de ahora el acceso a:

- Asesoramiento en la gestión y seguimiento de trámites administrativos relacionados con la contratación de trabajadores inmigrantes.
- Atención especializada para la cobertura de puestos de trabajo a través de la derivación de desempleados desde el Área de Orientación e Inserción.
- Atención a consultas sobre mercado laboral, contratación de trabajadores extranjeros y trámites relacionados con extranjería.
- Envío de boletín bimensual propio de la entidad sobre inmigración y mercado laboral.
- Trámites de renovaciones y presentación de recursos por denegación sin coste añadido.
- 40% de descuento en resto de tramitaciones.
- Sesiones informativas sobre procedimientos en vigor y novedades legislativas en materia de extranjería (previa solicitud).

Recordamos que a través de esta colaboración las empresas contribuyen a la ampliación y mejora de los servicios y programas de la entidad, así como al desarrollo del trabajo diario de los profesionales que la componen.

## Destacamos

**NUEVA SEDE EN TERUEL.** A partir de septiembre la Fundación estrena sede en Teruel. Nuestras dependencias en esta provincia se componen de dos despachos y una sala de autoconsulta y formación situadas en

**C/ Amantes nº 24, 3º K - 44001 Teruel**  
**Teléfono/fax: 978618907 - Móvil: 680437755**  
**Mail: sedeteruel@fundacionsanezequiel.org**

Con el apoyo de:



En colaboración con:

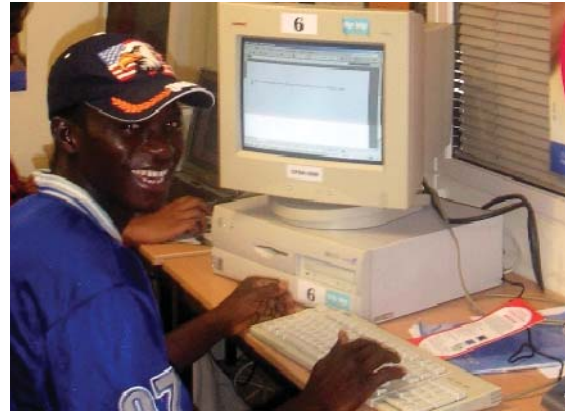


## Ingreso de la Fundación en la Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión

La Fundación ha entrado este año a formar parte de la Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión, que agrupa a más de 40 entidades de todo Aragón y cuyo fin es trabajar a favor de los colectivos desfavorecidos. De esta forma la Fundación busca potenciar la coordinación con otras entidades, la colaboración en la resolución de problemas comunes, la optimización de servicios y la derivación mutua de usuarios ante determinadas demandas.

Los objetivos de la Red Aragonesa son:

- Aglutinar entidades sociales diversas que se complementan y colaboran entre sí.
- Favorecer una comunicación fluida y unos canales de información entre todas ellas.
- Fomentar espacios de debate, reflexión y propuestas.
- Contribuir a la concienciación social mediante acciones de sensibilización.
- Ser interlocutora con las instituciones públicas y la sociedad en general.
- Informar, asesorar y colaborar con la Administración Autónoma en las medidas que puedan elaborarse y que afecten a personas o colectivos con riesgo de exclusión.



### Recuerdo a Luis Saldaña Faci

Sirvan estas líneas como recuerdo a Luis Saldaña Faci, compañero de la Comisión de Empleo y vocal del Foro de la Inmigración en Aragón en representación de CEPYME, que falleció recientemente junto con su hijo, víctimas de un accidente de tráfico.

Desde aquí nuestro más sentido pésame a su viuda y madre así como a sus familiares y amigos. Descansen en paz.

## Noticias Breves

### Antonio Alastrue nuevo Director General de Trabajo e Inmigración del Gobierno de Aragón en sustitución de Ángel Moreno

Desde la Fundación agradecemos a Ángel Moreno su colaboración e interés en los proyectos que hemos emprendido vinculados a los temas de su competencia y le deseamos suerte en su nueva andadura profesional.

Damos la bienvenida a Antonio Alastrue a quién deseamos lo mejor en su nuevo cometido.

### Nuevo Jefe de la Dependencia Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales en Teruel

El nuevo Jefe de la Dependencia Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales es Jesús Villeda Sánchez, en sustitución de Félix Brun, que abandona su cargo por jubilación.

### Prevista la Inauguración de la nueva sede de la Fundación en Madrid para enero

La Fundación se amplía con una sede en Madrid, cuya coordinadora es Jane Rawlins. Con la creación de esta delegación, la Fundación quiere dar respuesta a las demandas planteadas en el ámbito laboral de la inmigración, por empresas de la Comunidad de Madrid.

Esto supone un reto para nuestra entidad y avala el éxito de nuestros proyectos en los cinco años de funcionamiento de la Fundación.

## CATÁLOGO DE OCUPACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA

**S**u objeto es determinar aquellas ocupaciones en las que no existen demandantes de empleo adecuados y disponibles para cubrir las necesidades de los empleadores y empresas en el mercado de trabajo. Está regulado por la Resolución de 14 de Noviembre de 2005, del Servicio Público de Empleo Estatal, y por la Orden TAS/1745/2005 de 3 de Junio.

**E**l CATÁLOGO DE OCUPACIONES DE DIFÍCIL COBERTURA determina esas ocupaciones y es elaborado con periodicidad trimestral por el Servicio Público de Empleo Estatal según la información suministrada por los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas, previa consulta de la Comisión Laboral Tripartita de Inmigración.

**E**l Servicio Público de Empleo Estatal elabora una propuesta de Catálogo de Ocupaciones de Difícil Cobertura para cada provincia, que contiene aquellas ocupaciones de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) que así se califiquen y su vigencia va desde el primer hasta el último día laborable del trimestre natural siguiente al de su publicación.

**S**i la ocupación está incluida en el Catálogo de la provincia que corresponda, existe la posibilidad de tramitar la autorización de trabajo y residencia inicial por cuenta ajena, para trabajadores extranjeros.

**E**n el caso de que la ocupación no esté incluida en el Catálogo, el empleador deberá presentar una oferta en la Oficina de Empleo (INAEM) correspondiente, previa al inicio de la tramitación.



S  
A  
B  
E  
R  
M  
Á  
S  
S  
O  
B  
R  
E

## EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN/TRADUCCIÓN

**D**esde el Área de Administración/Traducción, coordinada por Adriana Milas, se gestiona el trabajo administrativo y contable de la Fundación y de todas sus áreas, así como el servicio de traductores.

**E**ntre sus competencias está la atención presencial y telefónica a usuarios y empresas, la gestión del espacio de autoinformación y el Aula Informática adaptada con tres ordenadores e Internet gratuito para facilitar el acceso libre de los usuarios inmigrantes a las nuevas tecnologías.

**D**esde el servicio de traducción se presta servicio tanto a las empresas como a otras áreas de la entidad. Todos los traductores/intérpretes con los que se colabora son nativos y tienen una amplia experiencia en este campo. Los servicios más demandados por las empresas son:

- Traducción simultánea de las charlas que la empresa organiza para que los trabajadores inmigrantes recién incorporados puedan conocer el funcionamiento de la empresa, filosofía, normas...
- Traducción y acompañamiento en el reconocimiento médico o en las sesiones de prevención de riesgos laborales.
- Apoyo en la comunicación entre empresa y trabajador con el objeto de mejorar la relación laboral.

En las traducciones escritas se trabaja para ofrecer los documentos en formato bilingüe, siendo los idiomas más utilizados el rumano, el polaco, el búlgaro, el árabe, el inglés y el francés.

P  
R  
O  
F  
U  
N  
D  
I  
Z  
A  
N  
D  
O

## En agradecimiento a la confianza depositada en nuestra entidad...



*millán vicente*

**M**ILLAN VICENTE, S.L. fue fundada en Noviembre de 1995 y dedicada a la comercialización y distribución de productos perecederos de alta calidad tanto en el mercado nacional como en el europeo.

**S**e crea a mediados del año 2000 la marca MILLAN VICENTE, amparando una selecta gama de productos loncheados de queso, troceados y cuñas, gama de productos que ha ido creciendo de acuerdo a las necesidades y propuestas de nuestros clientes, ofreciendo una amplia colección de variedades de quesos europeos y españoles.

**L**as tendencias de consumo al alza en el mercado de la alimentación y la demanda de las cadenas de supermercados en los productos loncheados de queso, surtidos de quesos y cuñas o troceados, nos llevó a la creación de una pequeña fábrica dentro de nuestras instalaciones, dotándola de la maquinaria de última tecnología necesaria para llevar a cabo nuestro proyecto.

**T**ras la gran aceptación en el mercado, hemos inaugurado una nueva fábrica con el fin de abarcar los proyectos en crecimiento dentro del mercado nacional y con atención especial a la exportación.

### MILLÁN VICENTE

POLIGONO INDUSTRIAL CENTROVIA  
C/ LOS ANGELES, 72-74  
50196 LA MUELA (ZARAGOZA)  
Teléf.: 976 144 868  
Fax: 976 149 250

**COMIENZA**  
SERVICIOS INTEGRALES AL COMERCIO

COMIENZA



**COMIENZA**

SERVICIOS INTEGRALES AL COMERCIO

**Recursos Humanos**

**Desarrollo de Proyectos Comerciales**

**Marketing**

**Principales Clientes Actuales:**



COMIENZA

C/ Principado de Morea 10, CP: 50013, Zaragoza. Tfno / Fax: 976 48 14 90

### DIRECCIÓN

C/ Principado de Morea, 10,  
500013 ZARAGOZA  
Telf./ Fax: 976 48 14 90